

Dignidad del ser humano

La reproducción natural de los genomas, la trasmisión de la herencia genética, asegura la biodiversidad de la vida, no sólo a nivel de especie, sino también de individuo.

A todos los portadores racionales del genoma humano, todas estas verdades científicas nos exigen una reflexión acerca de la posibilidad de aplicar al ser humano todas las manipulaciones que ahora van a ser posibles debido a los avances tecnológicos: clónicos, transgénicos, manipulaciones en la reproducción, etc.

Cuidado con cambiar las leyes que la sabia naturaleza ha puesto en la transmisión de la vida y sobre todo de la humana. Desde la fecundación ya existe un nuevo ser humano individual e irreplicable, respetable en sí mismo, que llegará, si le dejamos en paz, a ser autoconsciente, semejante a nosotros y que desde el primer momento de su existencia tiene toda su individualidad, su dignidad y todos los derechos a que se le trate como tal. Es un fin en sí mismo y no puede ser sacrificado y utilizado para otros medios por nobles que fueren: para producir tejidos, para satisfacción de sus padres, para el "progreso" de la investigación, etc.

Más